

ICC ECUADOR

CONVOCATORIA PARA AVALAR A EXPERTOS QUE DESEEN PARTICIPAR EN TRAIN OF TRAINERS on Incoterms®2020

El Capítulo Ecuador de la Cámara de Comercio Internacional (ICC Ecuador) convoca a profesionales y expertos en materia de comercio internacional y afines, que tengan interés en obtener el aval de este Comité Nacional para participar en uno de los Train of Trainers on Incoterms®2020 que se lleven a cabo en la región, al proceso de selección que se llevará a cabo para el efecto.

Los Incoterms®2020 elaborados por la Cámara de Comercio Internacional entrarán en vigencia el año entrante. ICC Ecuador tiene previsto realizar un evento de lanzamiento de dicha versión en el mes de septiembre e iniciar las capacitaciones oficiales a partir del mes de octubre de 2019.

En vista de la importancia de esta actualización de terminología, se ha identificado la necesidad de contar con expertos en materias afines al comercio internacional y en particular en Incoterms® para que impartan de forma técnica y acertada dichas capacitaciones a través de nuestro Comité Nacional.

Con este antecedente, ICC Ecuador llevará a cabo un proceso de selección para elegir de entre los postulantes, un máximo de cuatro profesionales a quienes se les otorgará el aval de este Comité Nacional para que asistan a uno de los entrenamientos “Train of Trainers on Incoterms®2020” de su elección. Esta capacitación permitirá a los seleccionados ser reconocidos como nuestros expertos para impartir cursos y conferencias oficiales a través de ICC Ecuador.

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Dirigir una solicitud a ICC Ecuador manifestando su interés de ser considerados para el proceso de selección.
- Remitir su hoja de vida actualizada y certificados de formación y enseñanza de materias relacionadas al comercio exterior y áreas afines.
- Ser instructores certificados con experiencia en enseñanza de Incoterms® y otras herramientas comerciales (comercio exterior o áreas afines).

Los perfiles de los candidatos serán evaluados por el Comité Evaluador de ICC Ecuador, quienes otorgarán una puntuación con base en los siguientes parámetros:

- Formación en comercio exterior y materias afines (títulos de tercer y cuarto nivel): 30%
- Capacitación en Incoterms® y en general en el ámbito comercial (talleres, seminarios, congresos, etc.): 20%
- Experiencia profesional (materia comercial y áreas afines no menor a 5 años): 25%
- Experiencia en docencia en materia comercial y afines: 25%

Otros datos relevantes respecto al proceso de selección:

- Los entrenadores identificados por ICC Ecuador deberán cumplir los requisitos que establezca la ICC (París) y este Comité Nacional.
- Los entrenadores seleccionados deberán firmar un acuerdo con ICC Ecuador, incluyendo un Acuerdo de Confidencialidad y No divulgación. Cada Comité Nacional es libre de definir su propio conjunto de condiciones y beneficios.
- Todos los detalles, el descargo de responsabilidad y los derechos de propiedad intelectual que utilizará el capacitador estarán sujetos a un acuerdo entre ICC e ICC Ecuador.
- ICC Ecuador no cubre los costos de inscripción a la capacitación, tickets aéreos, transporte interno, ni hospedaje.

Las postulaciones se recibirán hasta el viernes 10 de mayo de 2019 y deberán ser remitidas por electrónico a egrijalva@iccecuador.ec y/o asistente@iccecuador.ec .

Tras una evaluación de los perfiles de los postulantes, se comunicará a los seleccionados para formar parte de este grupo el día miércoles 15 de mayo de 2019 vía correo electrónico.